

Palabras claves

Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, formación de profesionales en Estudios Sociales y la Educación Cívica, reforma curricular, educación superior, formación interdisciplinar

Keywords

Teaching Social Studies and Civic Education, professional training in social studies and civic education, curriculum reform, higher education, interdisciplinary training

Fecha de recepción: 13 setiembre 2011 - **Fecha de aceptación:** 26 octubre 2011

Resumen

El objetivo fundamental de este artículo es ofrecer un análisis de la carrera y el ejercicio profesional denominados Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en el contexto de la propuesta de reforma al plan de estudio de la carrera de Licenciatura ofrecida por las escuelas de Historia, Geografía y Formación Docente de la Universidad de Costa Rica. La contextualización de la carrera implicó la revisión de libros, artículos, documentos oficiales y el plan de estudio en vigencia. Se explica la constitución de la profesión desde 1951 hasta la actualidad, el contexto externo según las tendencias internacionales en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica y el contexto nacional. De este último se confrontan las diversas ofertas de la educación superior en el ámbito público y privado y se identifican los objetivos, la estructura organizativa, el perfil de egreso y el campo ocupacional. Se considera un imperativo, una tarea impostergable, la actualización del plan de estudio en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica en la Universidad de Costa Rica debido a los cambios en la educación superior y las demandas sociales que exigen de las universidades públicas ofertas curriculares flexibles, novedosas y adecuadas a las necesidades sociales y culturales.

Abstract

This paper analyzes the profession in the Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica in the context of the reform of the curriculum offered by the escuelas de Historia, Geografía and Formación Docente, of the University of Costa Rica. Primary sources to contextualize this career involved the analysis of books, essays, official documents, and the existing curriculum. We analyze the constitution of the profession from 1951 until today. Also, the external context is explained according to international trends in the Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica and so is studied the national context. We identify and confront the different offers in higher education in both, public and private sectors trying to determine the objectives, organizational structure, graduate profile and occupational field. Finally, we consider updating the curriculum in the Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica at the University of Costa Rica to be an urgent task because changes in higher education and social demands require public universities to offer appropriate, flexible curricular offerings according to social and cultural needs.

Javier Agüero García. Master en Historia. Profesor de Historia Escuela de Historia y de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

Iliana María Araya Ramírez. Profesora, Licenciada en Ciencias Geográficas y Educación, Máster en Planificación Curricular, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: ilianaraya@gmail.com

Juan José Marín Hernández. Catedrático, Doctor en Historia y Director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: JUAN.MARINHERNANDEZ@ucr.ac.cr

Silvia Elena Molina Vargas. Profesora, Bachiller en Historia y egresada de la Maestría Centroamericana en Historia, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: silvia_molinav@yahoo.com

Francisco Javier Rojas Sandoval. Profesor de Historia y de Estudios Sociales y Educación Cívica, MSc en Historia, candidato al doctorado de Historia, Universidad de Costa Rica Correo electrónico: franco0888@hotmail.com

LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA: HACIA UNA PROFESIÓN INTERDISCIPLINAR

*Javier Agüero García
Iliana María Araya Ramírez
Juan José Marín Hernández
Silvia Elena Molina Vargas
Francisco Javier Rojas Sandoval*

INTRODUCCIÓN

Las sociedades están inmersas en constantes procesos de transformación. En el contexto actual prima la globalización y la interconexión unidas a demandas por mayores oportunidades y mejores condiciones de vida. En estas circunstancias la actualización de los profesionales se ha tornado en un aspecto fundamental para brindar respuestas pertinentes ante una realidad compleja, dinámica y cambiante.

Las profesiones se revisten de un papel esencial en la búsqueda de soluciones para mejorar la calidad de vida. Para la consecución de este objetivo se torna indispensable que las profesiones se sometan a procesos introspectivos sobre el desempeño de su labor, así como de las circunstancias que las constriñen. En esta dirección apuntan las ideas de Morgenstern y Finkel, quienes consideran que la evolución de las profesiones constituye un resultado de procesos históricos que no se producen al mismo tiempo, ni de forma análoga en los distintos países y continentes.¹ De aquí la relevancia de concertar espacios reflexivos y de discusión que redunden en beneficio del ejercicio profesional² y de la sociedad en general.

En el caso de los Estudios Sociales y de la Educación Cívica se hace indispensable realizar un análisis del proceso de formación de los profesionales del ramo —tanto en entes de índole privada como pública— con el fin de valorar la pertinencia. Se considera que esta profesión, al igual que las restantes, se encuentra condicionada por el mercado. Asimismo, el poseer un título académico brinda un capital cultural que, según Bordieu confiere prestigio.³ La actividad profesional es regulada por los miembros de la comunidad académica que se desempeñan en similares actividades.

El artículo se divide en tres apartados. En el primer acápite se realiza un análisis socio-histórico de la profesión, sus antecedentes en Costa Rica y su desarrollo en la Universidad de Costa Rica. En el segundo apartado se describen las tendencias en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica desde el ámbito regional y mundial. Finalmente, en el tercer apartado se comparan las

ofertas curriculares existentes en el país, en los ámbitos público y privado. Finalmente, se concluye con la necesidad de una reforma del plan de estudio de licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica que contemple las tendencias en el desarrollo de la disciplina desde el ámbito interno y externo.

ANÁLISIS DE LA PROFESIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA

El Estado costarricense ha impulsado a través de la educación formal-primaria, secundaria y diversificada- la enseñanza de la Historia, la Geografía y la Educación Cívica. Hasta la década de 1950 la enseñanza de estos campos se realizó en forma desagregada, se impartían las lecciones en cada rama del conocimiento de forma individual y no de manera integral, favoreciendo la percepción de saberes particulares.

La formación de las personas que fungieron como profesores de estas áreas enfrentó importantes limitantes a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, ya que el país no contaba con una universidad. Por tal motivo el Estado realizó esfuerzos, mediante el otorgamiento de becas, para que algunos bachilleres distinguidos se formaran fuera del país - siendo Chile un punto de destino⁴ -; no obstante, los beneficiarios eran muy pocos. Ante estas circunstancias la tónica para solventar los inconvenientes fue el contratar profesionales, o intelectuales –abogados, médicos y literatos– para el desempeño de las labores docentes, por consiguiente los escalafones de los profesores partieron del criterio de antigüedad en el servicio y no de la posesión de un título que lo capacitara para ese desempeño profesional.⁵

Una vez constituida la Universidad de Costa Rica en 1941, la situación comenzó a variar porque por primera vez se tituló a los docentes de la enseñanza media en el país.⁶ En un primer momento fue la Facultad de Filosofía y Letras la encargada de la formación de los docentes para la enseñanza de la Historia y la Geografía.⁷ Una enseñanza que se ejecutaba en forma desagregada a nivel de secundaria hasta 1951, cuando se conformó los Estudios Sociales. A partir de entonces se transformó en una asignatura a nivel de la secundaria, un espacio en donde se propugnaba un abordaje integral, superador de la “perspectiva eurocéntrica y acontecimental y sin dejar por fuera la preparación de un ciudadano adecuado a las nuevas circunstancias políticas del país”⁸.

Si bien es cierto con el cambio se percibió de manera más integral el conocimiento de estas disciplinas, el problema residió en que ni los contenidos ni el enfoque pedagógico respondieron al modelo de desarrollo impulsado por el Estado. En este sentido, los Estudios Sociales se

constituyeron en un “excelente artificio socio-político para transmitir, mediante el sistema educativo, los principios y aspiraciones del modelo político y material de la recién declarada Segunda República”.⁹ En términos generales, hacia 1958 el Estado costarricense necesitó:

En términos generales, hacia 1958 el Estado costarricense necesitó:

“...reformar el modelo educativo, pues los cambios sociales, políticos y económicos vividos en ese momento histórico, suponían nuevos retos, los cuales sólo serían superados si se lograba una nueva educación fundamentada en las acciones y actitudes que se reforzaban claramente con la inclusión del modelo de la escuela activa en Costa Rica. En consecuencia, la educación media se modificó para estar a la altura de las necesidades intelectuales y vocacionales que operaron con el modelo de Sustitución de Importaciones, que reforzaban hábitos necesarios para desenvolverse en una empresa; no pudo el docente negarse a las nuevas condiciones del sistema educativo, el cual se ampliaba con la presencia y exigencia de nuevos grupos sociales”.¹⁰

En esta nueva fase, el proceso de formación de los docentes pasó por nuevos lineamientos. En la Universidad de Costa Rica, con la reforma de 1957 y el principio de departamentalización, la preparación de los profesionales en “Estudios Sociales, inició un paulatino proceso de fragmentación, pues la formación en la especialidad y humanística quedó en manos de la nueva facultad de Ciencias y Letras y los aspectos didácticos en la Facultad de Educación”.¹¹ Además, al abandonarse de forma paulatina la enseñanza de la Historia y Geografía –entre los años 1951 y 1968¹²– para fusionarse en Estudios Sociales, se le agregó contenidos provenientes de la sociología, la politología, la antropología y la jurisprudencia.

En el contexto de la reforma de 1972 se emitió el título de profesor de Estudios Sociales,¹³ en la Universidad de Costa Rica. En 1977, se establecieron los bachilleratos en la enseñanza de las diferentes disciplinas, con planes de estudio que empezaron a ser administrados por la Escuela de Formación Docente y estructurados bajo la modalidad compartida entre las diferentes escuelas. De manera inicial en el título otorgado en el campo de los Estudios Sociales se integró la leyenda “*Profesor de Segunda Enseñanza en Historia y Geografía*”, más tarde (1976) se creó la denominación “*Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales*”.¹⁴

Las reformas y las nuevas formas de denominar la carrera no produjeron, tal y como lo plantean Eddie Soto y Meryen Herrera: “cambios significativos respecto a la reforma de 1964. En el sentido epistemológico, teórico y metodológico, las tendencias fueron las mismas, una marcada orientación hacia la escuela activa en el plano formativo de los estudiantes para cumplir con las expectativas estatales”.¹⁵ En este contexto los Estudios Sociales fueron considerados un instrumento útil para la comprensión del mundo, para acercarse a los problemas de la vida, conocer los hechos históricos y moldear la personalidad del educando de acuerdo a las normas de convivencia humanas.¹⁶

El último plan mencionado fue objeto de reformas parciales en los años posteriores, siendo una de las más significativas la sustitución de algunos cursos y de manera particular la de 1990, cuando, por falta de profesores a nivel nacional, se reestructuró el plan y se ofreció como salida lateral el “*Profesorado en la Enseñanza de los Estudios Sociales*”.¹⁷ A partir de 1989, la coordinación del plan de estudio en la Universidad de Costa Rica fue responsabilidad de una Comisión Compartida, formada por representantes las Escuelas de Historia, Geografía y Formación Docente, junto con un representante estudiantil.

La reforma de la década de 1990 encuentra su explicación en el contexto, tanto mundial como costarricense. Era necesario formar docentes en un corto plazo, con una formación básica- de bajo costo- para satisfacer la demanda de un mercado en expansión, pero con pocos candidatos, debido a la pérdida de significación social de la profesión y al rezago salarial que presentaba, producto de las políticas neoliberales.

El momento actual constituye un espacio donde los cambios culturales son notorios, donde la revolución tecnológica con su capacidad de romper las barreras de tiempo y espacio es una constante, y donde las diversas formas de comunicación compiten con los contenidos impartidos en las aulas. Esto ha contribuido a promover una discusión sobre la calidad de la educación que se brinda en el país.¹⁸ Asimismo, estos escenarios incitan al cuestionamiento de “las ofertas de formación universitaria y escolar... de los altos índices de deserción en las universidades y en el III y IV ciclo de la educación básica”.¹⁹

Es evidente que los cambios socio-económicos, políticos y culturales, que experimenta la sociedad costarricense, han generado repercusiones en el sistema educativo, por ende se impone una renovación constante. En este sentido, las exigencias de actualización en la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica se incrementan con rapidez, al tiempo que las formas de enseñar dejan de ser eficientes:

“Por un lado, los estudiantes miran con recelo una materia que se considera aburrida. Por otro lado, las mediciones realizadas en las pruebas nacionales de quinto y noveno año muestran resultados deprimentes, únicamente superados por matemática, asignatura estigmatizada como el coladero de nuestro sistema educativo. A la par de ello existen diversas pugnas por la forma en que son elaboradas las pruebas llenas hasta hace unos años de un memorismo insulso y contenidos arbitrarios”.²⁰

En el momento actual es importante dejar de lado el aprendizaje memorístico para dar paso a la creación de un espacio que incentive la criticidad y la capacidad de adaptación del estudiante ante una realidad dinámica; en donde se propugne la necesidad de tender puentes entre las disciplinas y de explotar de manera satisfactoria la revolución tecnológica.

Para responder de una manera adecuada a estas demandas, el profesorado de Estudios Sociales ha planteado la urgencia de una especialización que ofrezca un

instrumental teórico-metodológico, así como la formación continua en las temáticas emergentes para estar acordes con las necesidades de los estudiantes en los centros educativos.

En el campo de la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica se han realizado algunos esfuerzos interesantes que deben multiplicarse y promoverse, como la elaboración de los Complejos Didácticos de la Serie Hacia el Siglo XXI por parte de profesores de las Escuelas de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica en la década de 1990, los intentos por elaborar material para los docentes realizados por Guillermo Carvajal, Gilbert Vargas y Ana María Botey, así como la creación de plataformas digitales impulsadas por Juan José Marín, Ronny Viales y Francisco Enríquez, los cuales han procurado generar una visión novedosa y alternativa.

El “Boletín Esociales”, desarrollado en la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica en 1999, se transformó nueve años después en la plataforma de trabajo <http://www.esociales.fcs.ucr.ac.cr/>. Se enumeran también los “Cuadernos Digitales”, Publicación Electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales (2000); los exámenes virtuales como preparación para el bachillerato (2001) y la formación de la Asociación de Profesionales en la Enseñanza de los Estudios Sociales <http://groups.google.co.cr/group/baproees/> (en el 2004). Además, con el Fondo del Sistema de CONARE y en conjunto con las cuatro universidades estatales se trabajó en el proyecto “Desarrollo multimedia para la Educación Cívica en Costa Rica” (2008).

Los blogs de trabajo emprendidos por los profesores Marvin Carvajal, César Toruño, Juan Hidalgo, y Guillermo Carvajal aportan en esta dirección,²¹ así como el aporte de Celso Vargas (ITEC) con el proyecto denominado “Cívica en Red”²² y el libre acceso de textos para la enseñanza de la Cívica (mediante la licencia creative commons).

Al tomar en consideración, como lo plantea Marín,

“...las posibilidades que pueden tener las nuevas tecnologías en una disciplina cuyas características esenciales son el individualismo, el trabajo artesanal y un dominio de la producción textual. Aspectos que en las aulas de enseñanza media se traducen en un memorismo insulso, falta de desarrollo del pensamiento histórico y una conciencia sobre el valor de conocer el pasado para entender el presente y construir el futuro”.²³

Estos proyectos representan opciones que posibilitan la creación de espacios alternativos y de accesibilidad en aras de construir una ciudadanía crítica y responsable, en donde se posibilite la investigación pero también la difusión de los conocimientos, siendo al mismo tiempo, sitios de trabajo para las personas.

TENDENCIAS REGIONALES Y MUNDIALES EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

La educación superior enfrenta el reto de responder a los acelerados cambios económicos, sociales, culturales, ambientales, tecnológicos y a las nuevas formas de organización del trabajo de la *Sociedad del Conocimiento y la Información*, en el marco de la globalización contemporánea.²⁴ El impacto de esta realidad incide en la organización de las disciplinas de formas inter y transdisciplinarias, mientras que desde lo epistemológico se cuestiona la racionalidad científica y se fortalece el conocimiento contextualizado.

En la Sociedad del Conocimiento y la Información el capital por excelencia está constituido por la innovación de productos y servicios, de esta manera, el conocimiento se convierte en la principal fuente de productividad en un mundo interconectado por medio de las redes tecnológicas, como Internet.²⁵ En este contexto, todas las profesiones:

“se han especializado en trabajar mediante procesos de búsqueda, análisis, sistematización, aplicación y creación, lo que hace medio siglo era una utopía. De esta forma, la información y el conocimiento constituyen el principal activo de las organizaciones, lo cual genera poder, impacto y conquista de nuevos espacios”.²⁶

Aunado a lo anterior surgen nuevas demandas y cambios en las profesiones, las cuales manifiestan una mayor especialización al estar insertas en constantes procesos de transformación, fenómenos que inciden en la ampliación o no de los espacios de su ejercicio y en las modificaciones de sus perfiles profesionales. Si a lo planteado se le agrega la exigencia de dominar nuevas competencias, íntimamente relacionadas con las nuevas tecnologías y nuevas formas de organización institucional,²⁷ se comprende la complejidad de su papel.

Para responder a este reto las estructuras universitarias y los procesos académicos se transforman. Se comprende entonces el por qué de la necesidad de renovar los planes de estudio, los cuales se revisten como una herramienta esencial para atender la exigencia de formar profesionales competentes en el “aprender a aprender” e inmersos en la adquisición de un conocimiento actualizado.²⁸

La renovación de los planes de estudio responde a un contexto global de reformas educativas, tanto en el ámbito latinoamericano, como el norteamericano y europeo; el objetivo central de tales reformas busca mejorar la calidad educativa.

Las reformas educativas en América Latina se han extendido a todos los niveles del sistema educativo, sus impactos se han sentido desde finales del siglo XX. La educación se ha asumido como un factor de progreso por los organismos internacionales: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.²⁹

Las reformas curriculares desarrolladas en los países latinoamericanos se han enfocado en tres áreas:³⁰

- Se ha transformado la organización de las asignaturas en áreas del conocimiento.
- Se ha iniciado un nuevo tipo de contenido curricular focalizado en los valores y se han creado nuevas herramientas para promover ciudadanos eficientes y productivos.
- Se han ofrecido nuevas oportunidades a los estudiantes para ser sujetos en un proceso de aprendizaje.

El impacto de estos procesos en el campo de la Enseñanza de los Estudios Sociales o las Ciencias Sociales se ha expresado en la integración de las disciplinas en grandes áreas de conocimiento. En la actualidad, en países como México emerge la propuesta de reforma curricular denominada Marco Curricular Común que articula competencias disciplinares y básicas; así, se organizan amplios campos del saber: matemática, comunicación, ciencias experimentales y las humanidades y ciencias sociales.³¹ También, el Ministerio de Educación chileno proclama “la más importante reforma en la educación en los últimos cuarenta años” e introduce cambios curriculares en los campos del lenguaje y la matemática.³² El fortalecimiento de éstas áreas se expresa en la reducción de horas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y el de Educación Tecnológica.

En contraste, las reformas educativas desplegadas en Norteamérica y Europa se han focalizado en los resultados del aprendizaje, centrado en un estudiante que aprende para obtener los mejores resultados y para competir internacionalmente; de esta forma una buena preparación individual le permite participar en una sociedad global muy compleja.³³

Los cambios en los planes de estudio en el nivel medio de la educación plantean grandes desafíos para la Enseñanza de los Estudios Sociales. Las transformaciones en las disciplinas base (Historia, Geografía, Cívica y Educación) constituyen la plataforma para la innovación curricular, gracias a la transposición didáctica. Estas disciplinas, al recurrir a nuevos enfoques y perspectivas de análisis, así como al estar anuentes a la apertura de espacios para la incorporación de la tecnología, permiten aproximarse a la comprensión del qué, dónde, cuándo, cómo y el para qué de las transformaciones cada vez más complejas e interdependientes de las estructuras socio-territoriales; sin dejar de lado la urgente revitalización de la ciudadanía.

El aprendizaje de los Estudios Sociales como un área de saberes interdisciplinarios es fundamental en la educación latinoamericana.³⁴ En este sentido, las nuevas corrientes en la Historia de la Educación nos brindan una pauta para evaluar las formas en que se enseña en las escuelas y colegios, al tiempo que se ofrece una visión autocrítica de nuestro quehacer. Según Pera Sola es necesario determinar cuánto se pretende enseñar en una asignatura, qué se debe enseñar y la relevancia de lo que se enseña. En esta dirección el autor considera pertinente la evaluación de los siguientes elementos:³⁵

- La investigación sobre lo practicado en las aulas
- La docencia que se ha dado
- Los fines de la educación y su relación con la realidad sociocultural
- La organización de escuelas y colegios
- La incidencia en los aspectos cotidianos de los estudiantes
- En la enseñanza obligatoria el trabajo con las fuentes históricas desde el saber hacer es imprescindible. El manejo adecuado de las mismas, favorece la comprensión del pasado a partir de las evidencias, por lo que permite transformar aquella historia descriptiva y otorgar un valor altamente explicativo. En este sentido señala Barros,

“el profesor de enseñanza media no puede orientar a los alumnos en el trabajo con fuentes (escritas, orales, arqueológicas, patrimoniales, iconográficas, audiovisuales) sin un mínimo de información histórica y contextual sobre el tema, en papel o en red, lo que reafirma la alianza didáctico-historiográfica de que hablamos, que encuentra así un nuevo campo de convergencia entre historia enseñada e historia investigada: un paso adelante, en definitiva, para garantizar al mejor nivel la continuidad del proceso de conocimiento histórico desde la universidad a la ciudadanía, y viceversa”.³⁶

Por su parte, la educación geográfica está llamada a responder a una demanda con profundas connotaciones sociales: globalización, cambio climático, desarrollo humano, diversidad (biológica, socio-económica y cultural) y el desarrollo sustentable; las que en su conjunto implican no solo la individualización de interrelaciones, sino también el posicionamiento en una dimensión ética y solidaria con las nuevas generaciones.³⁷ Se enfatiza en la comprensión sistémica³⁸ del espacio geográfico, el desarrollo de habilidades geográficas, así como de aspectos cotidianos y el entorno local; lo anterior con el fin de propiciar actitudes de respeto y valoración del ambiente, al tiempo que investiga su incidencia tanto en la educación como a nivel curricular. Los desafíos que se plantean desde la educación geográfica señalan el papel clave de la transposición didáctica del conocimiento académico al aula escolar.

Respecto a la Educación Cívica, la Organización de Estados Americanos coordina diversos programas entre los estados americanos con el fin de promover la cultura democrática a través de la educación. Esta área recibe diferentes denominaciones según el país: Formación Ética y Ciudadana, Educación para la Democracia, Competencias Ciudadanas, Valores y Formación Ciudadana.

La Educación Cívica a nivel de las Américas se promueve desde la esfera conceptual, procedimental y axiológica. De esta manera, se desarrollan los conocimientos en el área de Ética, Convivencia Democrática, Derechos Humanos e Inclusión Social; asimismo se promueven prácticas democráticas en el marco del desarrollo a escala comunal, regional y nacional para el ejercicio de sus derechos como ciudadanos y la práctica de la resolución pacífica de conflictos. En el campo

axiológico se busca promover y construir la democracia por medio de la práctica de los valores, bajo los principios del respeto, la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad, cuidado del medio ambiente, el pluralismo, el bien común, la valoración de la identidad nacional y de la democracia. El objetivo esencial constituye formar ciudadanos y ciudadanas innovadores, creativos, propositivos y conscientes de la convivencia pacífica e intercultural, así como contribuir al fortalecimiento del liderazgo comunitario en el mundo de la globalización.³⁹

Entre las formas más innovadoras de abordar estas temáticas se encuentra la definición de estándares básicos de competencias ciudadanas propuesta por Colombia, desde la Ley general de Educación. La propuesta establece los conocimientos procedentes de las Ciencias Sociales según el grado escolar que deben adquirir los estudiantes.⁴⁰

Finalmente, los avances incorporados desde los distintos campos disciplinares se transforman en la base de la reforma al Plan de Estudio de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica en la Universidad de Costa Rica.

PLANES DE ESTUDIO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES EN COSTA RICA

Desde la década del noventa el campo profesional en la Enseñanza de los Estudios Sociales ha sufrido el impacto de las concepciones del modelo de desarrollo neoliberal en el marco de la globalización económica. Las políticas de estado en materia de educación no han estado ajenas a esta problemática.

El cambio tecnológico, los nuevos patrones de consumo y el manejo de la información ha promovido la “satisfacción de necesidades personales antes que sociales, más inmediatas que de largo plazo, con lo que se anula el yo pensante, crítico y contestatario social y propositivo para hacer del intelecto individual un torpe apéndice de la inteligencia artificial”.⁴¹ El cambio de actitudes ha generado un impacto político: la ciudadanía ha perdido credibilidad en el Estado, la política, la economía, la problemática ambiental, al tiempo que se han instaurado las “democracias de mercado”.⁴²

Estas circunstancias han planteado nuevos retos para la enseñanza de los Estudios Sociales. Los desafíos se han ampliado hacia la profundización en la concepción de ciudadanía, al tiempo que su práctica se ha convertido en un “imperativo social y democrático de primer orden como mecanismo para responder con propiedad a la pérdida de identidad y los derechos históricamente logrados”.⁴³

Los nuevos escenarios demandan acciones concretas. El panorama se ha complicado por la proliferación de universidades privadas en la última década del

siglo XX, lo que ha generado un incremento en la oferta de la carrera de Estudios Sociales y la Educación, Cívica. En esta dinámica de ensanchamiento de oferentes se han suscitado algunas particularidades, las cuales se muestran en el Cuadro 1. La proliferación de ofertas para un mismo campo ocupacional ha generado una sobreoferta de profesionales en el ramo, aunque de dudosa calidad.

En el campo de los Estudios Sociales y la Educación Cívica únicamente la Universidad de Costa Rica ofrece la Licenciatura bajo esta denominación, las restantes universidades ofrecen la carrera de *Bachillerato y Licenciatura en Estudios Sociales* (o el caso de la Universidad Católica de Costa Rica que cuenta con la carrera de *Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de los Estudios Sociales*). Por su parte, la Universidad Estatal a Distancia brinda la *Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Cívica* (está en proceso de cambio a la *Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica*, el cual se propone entrar en vigencia en el 2011). Pese a esta situación, las distintas universidades integran en sus objetivos la formación en el área de cívica.

La diferencia fundamental entre las ofertas de universidades públicas y las privadas consiste en una orientación hacia la docencia, por parte de las primeras, y una formación más integral –docencia, investigación y acción social- en las universidades públicas. Asimismo las universidades estatales cuentan con el mayor grupo de profesores calificados, bibliotecas, accesos a bases de datos de texto completo, laboratorios, giras obligatorias- para la enseñanza de la geografía-, así como cursos especializados en esa área.

Ante este panorama y en concordancia con tendencias internacionales en la Enseñanza de los Estudios Sociales y las necesidades formativas requeridas por el país en la década del noventa, la Universidad de Costa Rica renovó y amplió sus áreas de acción por medio de la oferta académica de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica a fines de la década citada.

En este ente de educación superior, el área de Educación Cívica se fortaleció gracias a la implementación de un “instrumental teórico práctico que le posibilita formar jóvenes críticos, sensibles, solidarios, orgullosos de sus raíces históricas, comprometidos con la transformación de las realidades sociales y la revitalización del patrimonio histórico cultural”.⁴⁴ Mientras que en el campo educativo se incorporó el análisis crítico de las corrientes educativas que influenciaron los Estudios Sociales, así como de las temáticas de educación para la paz, los derechos humanos y las vías para una mayor comprensión internacional de las diversas problemáticas.

Cuadro 1. Carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales: coincidencias en los planes de estudio de diversas universidades públicas y privadas en Costa Rica, 2010

Objetivos	Estructura organizativa	Perfil de egresado	Campo ocupacional
<p>Formar profesionales con conocimientos interdisciplinarios y psico-pedagógicos, críticos, comprometidos con el mejoramiento del sistema educativo costarricense y conocedores de los aportes técnicos en el campo de la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cursos y seminarios de profundización o especialización en Estudios Sociales, Geografía, Historia, pedagogía o interdisciplinarios ▪ Métodos y técnicas de investigación (cualitativos y cuantitativos) ▪ Taller de investigación ▪ Idioma ▪ Actividad de graduación (Seminario de graduación, investigación, proyecto de graduación) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad reflexiva ▪ Profesionales comprometidos con el mejoramiento del sistema educativo, flexibles y adaptables ▪ Capacidad de diseñar y desarrollar estrategias metodológicas y evaluativas ▪ Conocimientos interdisciplinarios, técnicos y psico-pedagógicos vinculados a los Estudios Sociales y Cívica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docencia en instituciones de enseñanza media (públicas y privadas), en modalidades académica, técnica y educación abierta ▪ Diseñador de recursos didácticos y estratégicos de enseñanza que contribuyan al aprendizaje de los Estudios Sociales y Cívica ▪ Asistente de investigación y de extensión en proyectos vinculados a los Estudios Sociales y Cívica ▪ Asistente de apoyo en actividades de capacitación y divulgación

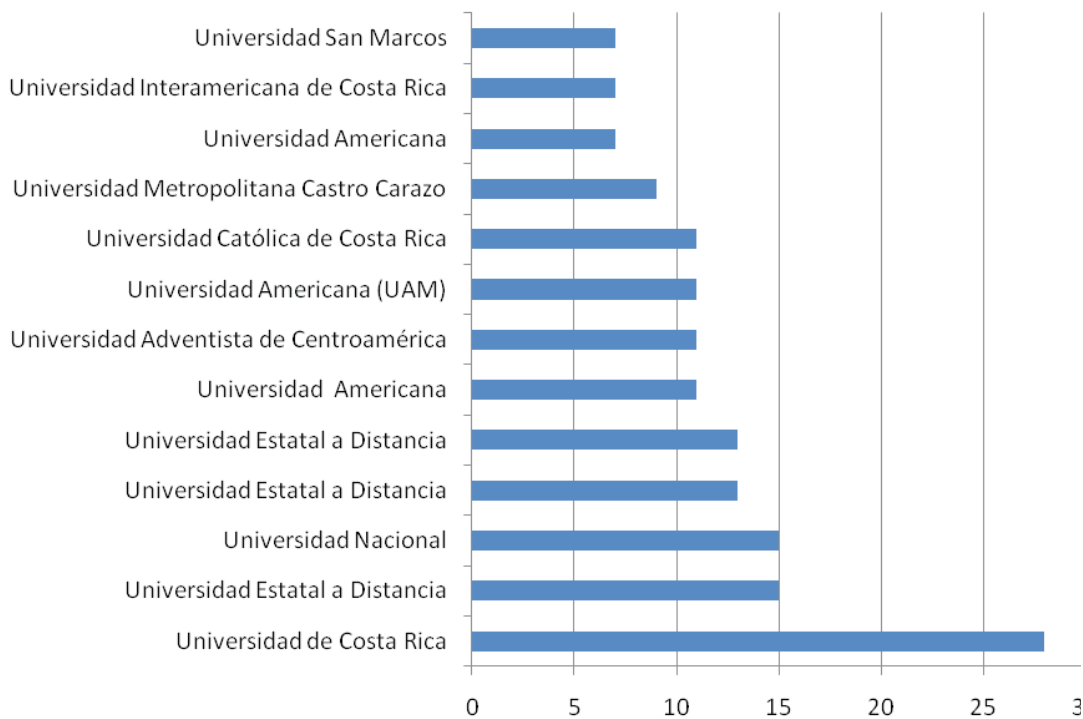
Fuentes: Universidades públicas: Universidad Nacional, en: http://www.una.ac.cr/index.php?option=com_content&task=view&id=56&Itemid=104; Universidad Estatal a Distancia. En: http://www.uned.ac.cr/educacio/Programas/civica/planestudio_civica.shtml. Universidad de Costa Rica, en: http://esociales.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=88&Itemid=174

Universidades privadas: Universidad Americana, en: http://www.uam.ac.cr/bachillerato/estudios_sociales.html; Universidad Internacional San Isidro Labrador, en: http://www.uisil.org/uisil/index.php?option=com_content&view=article&id=78:enseñanza-de-los-estudios-sociales&catid=42:ciencias-de-la-educacion&Itemid=60. Universidad Católica de Costa Rica, en: <http://www.ucatolica.ac.cr/index.php/mencarreras/carreras.html>. Universidad Adventista de Centroamérica, en: http://unadeca.net/content/index.php?option=com_content&task=view&id=21&Itemid=13.

Por su parte, en el campo de la Historia se buscó integrar el ámbito educativo y la comunidad a través de la incursión en el “campo museográfico, la historia oral, la historia local y la cultura popular”.⁴⁵ En el campo de la Geografía, los temas relacionados con la problemática ambiental se convirtieron en un área emergente, incorporándose de esta manera la “educación ambiental, el desarrollo sostenible y la observación del trabajo de campo”.⁴⁶

Paralelo a esta situación descrita, la expansión de la oferta universitaria en esta área se evidenció en la década del noventa (Ver Gráfico 1). A nivel estatal la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ofertó la “*Licenciatura en Cívica*”, mientras en el ámbito privado la Universidad Americana brindó la opción de la carrera “*Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales*”.⁴⁷

Gráfico 1. Características de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica y Docencia



Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 2

Respecto al nivel de la licenciatura debe acotarse que en la actualidad, única-

Cuadro 2. Características de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica y Docencia

Id	Universidad	Carrera	Grados académicos	Periodo	Énfasis	Tipo formación, respecto a la interdisciplinariedad	Posee revistas en el ramo	Posee colecciones	Posee plataformas educativas específicas	Recursos bimodales específicos	Plan curricular por competencias	Desarrollo programas clearing	Total
1	Universidad de Costa Rica	Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica	4	2	5	5	2	2	2	2	2	2	28
2	Universidad Estatal a Distancia	Licenciatura en Educación Cívica	2	2	3	2	2	2	0	2	0	0	15
3	Universidad Nacional	Enseñanza de los Estudios Sociales	4	2	3	2	2	2	0	0	0	0	15
4	Universidad Estatal a Distancia	Licenciatura Docencia	2	2	1	2	2	2	0	2	0	0	13
5	Universidad Estatal a Distancia	Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia	2	2	1	2	2	2	0	2	0	0	13
6	Universidad Americana	Ciencias de la Educación con énfasis en la Enseñanza de los Estudios Sociales	4	2	3	2	0	0	0	0	0	0	11
7	Universidad Adventista de Centroamérica	Educación con énfasis en Estudios Sociales	4	2	3	2	0	0	0	0	0	0	11
8	Universidad Americana (UAM)	Enseñanza de Estudios Sociales	4	2	3	2	0	0	0	0	0	0	11
9	Universidad Católica de Costa Rica	Enseñanza de los Estudios Sociales	2	2	3	2	0	0	0	2	0	0	11
10	Universidad Metropolitana Castro Carazo	Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia	4	2	1	2	0	0	0	0	0	0	9
11	Universidad Americana	Licenciatura Docencia	2	2	1	2	0	0	0	0	0	0	7
12	Universidad Interamericana de Costa Rica	Licenciatura en Docencia	2	2	1	2	0	0	0	0	0	0	7
13	Universidad San Marcos	Licenciatura en Docencia	2	2	1	2	0	0	0	0	0	0	7

Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro 1

mente la Universidad de Costa Rica imparte la “*Licenciatura en la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica*”. La Universidad Nacional ofrece la “*Licenciatura en la Enseñanza de Los Estudios Sociales*”⁴⁸ mientras que la UNED imparte la licenciatura en Educación con énfasis en la Educación Cívica.⁴⁹

En la Universidad de Costa Rica la licenciatura se comenzó a impartir en 1992⁵⁰ como una respuesta que los graduandos (en los planes de la carrera del Profesorado y Bachillerato en los Estudios Sociales) demandaban en aras de profundizar sus estudios. En este sentido la licenciatura ha jugado un doble papel: por un lado contribuye a la consolidación profesional del educador, que se encuentra inserto en una dinámica donde los títulos con fundamentación pedagógica resultan fundamentales para obtener estabilidad laboral en el servicio civil docente. Por otro lado, el docente es consciente de la relevancia de poseer herramientas adecuadas para responder de manera pertinente ante las complejas necesidades de los estudiantes en las aulas. En este sentido resulta oportuno formar profesionales capaces poseedores de conocimientos sólidos y actualizados, que manejen diversas alternativas pedagógicas, creativos en el uso de las tecnologías de información y comunicación y que se compenetren con los retos que los jóvenes les demandan en las aulas de secundaria. En síntesis, en este contexto, el proceso enseñanza-aprendizaje sustentado en una experiencia interdisciplinaria⁵¹ resulta pertinente para la formación de estos docentes.

Estas circunstancias se encuentran contempladas en la propuesta para la licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica elaborada por el Dr. Juan José Marín, profesor de la Escuela de Historia en la Universidad de Costa Rica.⁵² Los elementos de innovación de esta propuesta residen en primera instancia en su currículo flexible, el cual incorpora tecnologías de punta al proceso de enseñanza-aprendizaje bajo el enfoque bimodal y sustentándose en las competencias académicas. A esta propuesta se incorporan además esquemas de formación bajo los conceptos de la educación abierta y a distancia. De tal manera, esta modalidad busca solventar algunos de los obstáculos (entre ellos la ubicación geográfica y la jornada laboral) que les impiden a los estudiantes o profesionales en ejercicio de las distintas regiones del país continuar con su proceso de formación –en la modalidad presencial– en el área de Estudios Sociales y Cívica.

Cuadro 3. Diagnóstico del programa actual de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, Universidad de Costa Rica

Aspectos de innovación	Problemas que se pretende solucionar
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la cobertura académica • Posibilitar la formación y la capacitación permanente de los profesionales en la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción de los estudiantes del programa dado que se les brinda propiedad o lecciones interinas fuera de la capital • Falta de atención a la creciente demanda en las regiones para la profesionalización y enseñanza continua en los Estudios Sociales y Cívica • Oferta educativa inadecuada
<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la formación integral del alumno en las áreas de la enseñanza de la historia, la cívica, la pedagogía, la geografía y las ciencias sociales • Ofrecer una mayor y mejor atención a la demanda de educación superior de los profesionales de estudios sociales y cívica • Mejorar la calidad de la educación costarricense, incorporando la bimodalidad en la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de espacio para la profesionalización de graduados del bachillerato en las zonas rurales
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la formación de profesores a nivel de licenciatura quienes habitan en zonas periféricas (Guanacaste, Puntarenas y Limón) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los profesionales en Estudios Sociales y la Educación Cívica de zonas alejadas del Gran Área Metropolitana
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y fortalecer la formación de profesionales especializados en las sedes con el fin de brindar una profesionalización eficiente, moderna, de calidad y con incidencia social • Diversificar la investigación en las áreas de los Estudios Sociales, la enseñanza de la educación cívica, la geografía, la historia, las ciencias sociales y la didáctica a través de diversas modalidades de graduación; enseñanza aprendizaje y dialogo interdisciplinario 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de profesores para dirigir tesis
<ul style="list-style-type: none"> • Concebir la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica como un campo interdisciplinario • Actualización de las currícula de los diferentes programas docentes, incorporando los distintos modelos educativos y las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza–aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una concordancia entre los desarrollos disciplinarios y la transposición didáctica. Proyecto de la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica como un campo interdisciplinario) • Desarrollo curricular que no contempla líneas de investigación para los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de los profesores de las sedes en asocio con el capital académico de la sede Central 	<ul style="list-style-type: none"> • Planta académica sin formación para el desarrollo de la investigación en las regiones
<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de la infraestructura académica de la universidad de Costa Rica en permanente colaboración entre las diferentes sedes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura académica subutilizada en las regiones (laboratorios en recintos y sedes)
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de espacios interactivos de enseñanza–aprendizaje • Innovación didáctica en las áreas de la didáctica de la Enseñanza de los Estudios Sociales, la educación cívica, la geografía, la historia y las ciencias sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La práctica excesiva de la clase expositiva como método de enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevas alternativas metodológicas e instrumentales de formación académica, disciplinar y pedagógica. • Diseño de programas docentes en base a competencias y no a contenidos, a través del uso del Diseño Instruccional. 	<ul style="list-style-type: none"> • El énfasis en la memorización como estrategia de aprendizaje

Marín, Juan José, “Diseño de un modelo de trabajo. Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y la Educación Cívica”. Working Paper. Documento curricular. Escuela de Historia. 12-jun-2008. En: Repositorio Rafael Obregón Loría - CIHAC. Working Paper. Documento curricular. <http://historia.ucr.ac.cr/repositorio/handle/123456789/96>.

Las razones por las que se seleccionó este enfoque se relacionan con varios elementos, entre ellos destacan que el presente plan de reforma tiene el propó-

sito de introducir el currículo según el enfoque por competencias y la metodología bimodal, al tiempo que se apoya en los ejes teórico metodológicos y de investigación para facilitar la transposición didáctica, con el fin de concretar la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica como un campo interdisciplinario. Asimismo, promueve la investigación de calidad en las sedes regionales de la universidad con el objetivo de mejorar la educación en las aulas. En la puesta en práctica de la nueva oferta curricular se trabaja en metodologías de producción de materiales, estrategias pedagógicas y didácticas para los módulos de apoyo en el proceso de aprendizaje autogestión, constructivista y crítico.

CONCLUSIONES

La sociedad actual está sometida a grandes transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales. La educación se ha constituido en la piedra angular para mejorar el nivel de vida de la sociedad; es por esta razón que las instituciones de educación superior deben realizar grandes esfuerzos para adaptarse a las exigencias de la sociedad global.

Las reformas educativas en el ámbito latinoamericano se han focalizado hacia el fortalecimiento en las áreas de matemática, ciencia y lenguaje; en tanto el área de los Estudios Sociales ha sido relegada a un segundo plano. Esta situación coincide con el planteamiento de Barnett⁵³ que señala a la educación como algo instrumental, donde los aprendizajes, las habilidades y conocimientos son seleccionados por su contribución a la productividad económica dejando de lado la formación en las Ciencias Sociales.

La tendencia internacional en el campo de la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, desde la última década del siglo XX, ha enfatizado en las temáticas de la ciudadanía y la educación cívica. En este contexto surge la preocupación por formar ciudadanos responsables, capaces de resolver los problemas de convivir en sociedad, buscando alternativas a la resolución de conflictos de una forma pacífica. Si bien en los últimos años ha cambiado la perspectiva de lo que deben ser los Estudios Sociales y la Educación Cívica, las formas de enseñanza y evaluación siguen siendo muy tradicionales; esto ha ocasionado que los cambios hayan sido muy lentos.

La formación de profesionales en el campo de la Enseñanza de los Estudios Sociales requiere que las universidades sean capaces de ofrecer alternativas flexibles para aquellos profesores que trabajan en áreas alejadas. La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una oportunidad para atender esa situación mediante las plataformas para una educación bimodal.

En la propuesta de una Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales

y la Educación Cívica de carácter bimodal los cursos son implementados a través de módulos que propugnan por un trabajo colaborativo. Lo anterior con dos fines específicos: por un lado el proyecto concibe los Estudios Sociales y la Cívica como un espacio, no como un cúmulo de disciplinas integradas. Por otra parte, esta licenciatura procura ser facilitadora de la formación investigativa y pretende brindar acompañamiento al estudiante en el proceso de elaboración del proyecto de graduación. Esta labor se iniciará desde el momento en que el estudiante matricula los primeros módulos de la licenciatura y a lo largo de un año, plazo en el cual la tarea deberá ser concluido.

La actualización del plan de estudio en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica en la Universidad de Costa Rica es una tarea impostergable. La experiencia desarrollada por las Escuelas de Historia, Geografía y Formación Docente en investigación, docencia y acción social, aunado a la propuesta innovadora por competencias y de tipo bimodal se convierten en el derrotero de la reforma a la licenciatura.

Anexo 1

Indicadores utilizados en la caracterización de de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica y Docencia

Indicadores utilizados	Puntuación
Grados Académicos	Bachillerato = 2 puntos Licenciatura = 2 puntos Ambos = 4 puntos
Periodo	Semestral = 2 puntos Cuatrimestre = 2 puntos
Énfasis	Estudios Sociales y Educación Cívica (interdisciplinario) = 5 Educación Cívica = 3 Estudios Sociales = 3 Docencia = 1
Tipo formación con respecto a la interdisciplinariedad	Parcial = 2 Integrada = 5
Posee revistas en el ramo	Sí = 1 No = 0
Posee colecciones	Sí = 1 No = 0
Posee plataformas educativas específicas	Sí = 1 No = 0
Recursos bimodales específicas	Sí = 1 No = 0
Plan curricular por competencias	Sí = 1 No = 0
Desarrollo programas <i>elearning</i>	Sí = 1 No = 0

NOTAS

1. Morgenstern, Sara y Finkel, Lucila, “La profesión docente y el conocimiento. La contradicción entre las demandas de la sociedad del conocimiento y la degradación de la profesión”. *Revista Argentina en Educación*, No. 29 (diciembre, 2005), p. 25.
2. Larson, Magali Safartti, *The Rise of professionalism: A Sociological Analysis*. Berkeley, University of California Press, 1977.
3. Bourdieu, Pierre *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003, p.112.
4. Costa Rica, *Colección de leyes y decretos año 1928*. San José, Tipografía Nacional, 1928, p. 68.
5. Costa Rica, *Colección de Leyes y Decretos año 1910*. San José, Tipografía Nacional, 1910, pp. 157-158.
6. Costa Rica, *Memoria de Educación Pública, año de 1946*. San José, Imprenta Nacional, 1946, p. 41.
7. Arce, Heidy, Fallas, Carlos Luis y Ureña, Javier, “Profesores de Estudios Sociales: docencia, movilidad social e identidad cultural en la segunda mitad del siglo XX”. Memoria del Seminario de Graduación para optar al Grado de Licenciada en Historia, Universidad de Costa Rica, tomo 1, 1999.
8. Salas, José, “La incorporación de los Estudios Sociales como materia de estudio escolar en Costa Rica y la necesidad de su reconceptualización de cara a los desafíos para la educación a inicios del siglo XXI”. *Revista Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales* 3: 1 y 2 (2000), p. 54.
9. Solano, Édgar, “¿Enseñamos Estudios Sociales o Historia?”. *Revista Actualidades Investigativas en Educación* 6: 2 (2006), p. 2. En: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2006/archivos/historia.pdf>. Consultado el 23 de noviembre de 2010.
10. Soto, Eddie y Herrera, Meryen, “Análisis retrospectivo de la práctica educativa en la enseñanza de los Estudios Sociales, 1958-1978”. Tesis de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 1998, p. 60.
11. Arce *et. al.*, “Profesores de Estudios Sociales”.
12. El 12 de octubre de 1968 se inaugura la Escuela Normal Superior en Heredia. En esta institución se titulan profesores de enseñanza media, incluidos los de Estudios Sociales. Universidad de Costa Rica, “Portal de Estudios Sociales”. En: http://esociales.fcs.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=70&Itemid=145. Consultado el 18 de marzo de 2011. Malavassi, Guillermo, “Datos sobre la Escuela Normal Superior de Costa Rica”. Acta académica, noviembre 2009. En: <http://www.uaca.ac.cr/actas/2007/Acta41/nacional/escuelaNormal.pdf>. Consultado el 18 de marzo de 2011.

13. Arce *et. al.*, “Profesores de Estudios Sociales”, p. 96.
14. Según la resolución VD-136-76, del 13 de diciembre de 1978.
15. Soto y Herrera, “Análisis retrospectivo de la práctica educativa”, p 103.
16. Soto y Herrera, “Análisis retrospectivo de la práctica educativa”, p. 104.
17. Mediante la resolución VD-5040-91.
18. Era recurrente el tema de la apatía, la indiferencia y el cuestionamiento a la imagen de lo que es ser costarricense.
19. Solano, ¿Enseñamos Estudios Sociales o Historia?, p. 3.
20. “La Enseñanza de los Estudios Sociales en la Internet, un análisis retrospectivo y prospectivo, el caso del Módulo Estudios Sociales de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica”. p.1. En: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/mod-cole/index.htm>. Consultado el 23 de noviembre de 2010.
21. <http://geografiahistoriasecundaria.blogspot.com/>
<http://sortilegioseducativos.wordpress.com/>
<http://historiageografiasecundaria.blogspot.com/>
<http://lageografiavisionciudadana.blogspot.com/2009/09/guillermo-carvajal-alvarado.html>
22. <http://www.civicaenred.com/>
23. Marín, Juan José, “La enseñanza de la historia en la edad de la multimedios y las nuevas tecnologías: posibilidades y límites”. *Revista Reflexiones* 82: 2, (2003), p. 30.
24. Araya, Iliana, Botey, Ana María, Marín, Juan José, Molina, Silvia Elena, Viales, Ronny, “La formación del historiador desde las competencias profesionales: el caso de la Escuela de Historia en la Universidad de Costa Rica”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 11: 2 (setiembre, 2010-febrero 2011). En: <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2010/v11n2/03forhist.html>. Consultado el 29 de noviembre de 2010.
25. Castells, Manuel, *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona, Alianza, 2003. Citado por Universidad Católica de Temuco, “Modelo Educativo UC Temuco. Principios y Lineamientos”. En: http://www.uctemuco.cl/docencia/modelo-educativo/docs/modelo_educativo.pdf. Consultado el 26 de noviembre de 2010.
26. Universidad Católica de Temuco, “Modelo Educativo UC Temuco, p. 14.
27. Tünnermann, B. C., Los desafíos de la universidad en el siglo XXI: lección inaugural”. 2007. En: http://www.cca.ucr.ac.cr/documentos/articulos/desafios_universidad_siglo_xxi.doc. Consultado el 15 de mayo, de 2010.
28. Universidad Católica de Temuco, “Modelo Educativo UC Temuco”.
29. Muñiz Solari, Osvaldo. Geography Education: “The North” and “the South”. En Muñiz, Osvaldo y Boehm Richard. *eds.*, *Geography Education: Pan*

- American Perspectives*. Texas, Grosvenor Center for Geographic Education, 2009.
30. Muñiz Solari, Osvaldo. Geography Education: “The North” and “the South”. En Muñiz, Osvaldo y Boehm Richard. *eds.*, *Geography Education: Pan American Perspectives*. Texas, Grosvenor Center for Geographic Education, 2009.
 31. Comunidad Geográfica de México. *Acuerdo Secretarial 444*, del 21 de octubre de 2008. Manuscrito no publicado.
 32. Movimiento por la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales en la educación chilena. Carta por la defensa de la educación y el fin de la instrucción. Santiago, 25 de noviembre del 2010, p. 1.
 33. Muñiz Solari, Osvaldo. Geography Education: “The North” and “the South”. En Muñiz, Osvaldo y Boehm Richard. *eds.*, *Geography Education: Pan American Perspectives*. Texas, Grosvenor Center for Geographic Education, 2009.
 34. Según se expresó en la *IV Jornada Internacional de Didáctica de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales* realizada en Caracas, Venezuela en el 2009. El propósito fundamental de la jornada consistió en la generación de espacios de debates sobre los aspectos teórico-metodológicos de la Didáctica de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales en América Latina, las innovaciones, los aportes y la pertinencia en los distintos niveles del sistema educativo, la formación de docentes en el área así como la investigación en las universidades, los estudios de posgrado y el intercambio de experiencias significativas en el aula. En términos generales su objetivo fue impulsar la reflexión continua y la actividad investigativa con el fin de promover acciones pertinentes que contribuyan a mejorar la praxis educativa en el aula, en atención a los desafíos de las contradicciones sociales contemporáneas.
 35. Sola, Pera, “Nuevas Corrientes en Historia de la Educación”. *Cuadernos Pedagógicos*, No. 65 (1980).
 36. Barros, C., “Propuestas para el nuevo paradigma educativo de la historia”. *Revista de Historia*, No. 158 (2008), p. 33. En: <http://www.revistasusp.sibi.usp.br/pdf/rh/n158/a01n158.pdf>
 37. Araya, F., “Retos y desafíos contemporáneos. Ambientes y aprendizajes: espacios de innovación, investigación, acción, compromiso profesional y social”. Ponencia presentada en la *IV Jornada Internacional de Didáctica de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales*, Caracas, Venezuela. 2009.
 38. Debe recordarse que la integración sistémica trata de influir en los distintos niveles de la educación geográfica a través del lenguaje geográfico: el visual, el cartográfico, el matemático, el digital.

39. Trejo, E., *Legislación Internacional y Derecho Comparado de la Educación Cívica*. 2007. En: http://www.oas.org/udse/espanol/cpo_educ.asp. Consultado el 8 de diciembre del 2010.
40. Buitrago, Óscar, “Del conocimiento geográfico a las competencias ciudadanas-La importancia de la Geografía en la Formación Ciudadana: Colombia”. Muñiz, Osvaldo y Boehm Richard. *eds.*, *Geography Education: Pan American Perspectives*. Texas, Grosvenor Center for Geographic Education, 2009.
41. Fideligno de J., Niño, “Postmodernidad. Reto a la educación”. *Análisis*, No. 63 (enero-diciembre, 1989), p. 89. Citado por Salas, “La incorporación de los Estudios Sociales”, p. 62.
42. Salas, “La incorporación de los Estudios Sociales”, p. 62.
43. Salas, “La incorporación de los Estudios Sociales”, p. 63.
44. Carvajal, Guillermo, Fallas, Lisbeth, Fallas, Carmen Liddy, *et. al.*, “Propuesta para la licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y La Educación Cívica”. Universidad de Costa Rica, 1997, p. 9.
45. Carvajal, Fallas, Fallas *et. al.*, “Propuesta para la licenciatura”, p. 9.
46. Carvajal, Fallas, Fallas *et. al.*, “Propuesta para la licenciatura”, p. 9.
47. Arce *et. al.*, “Profesores de Estudios Sociales”, pp. 96-97.
48. Desde el 2010 la Universidad nacional extiende los títulos con la inscripción: “Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica”.
49. Para el 2011 se espera que la UNED extienda los títulos con la leyenda: “Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica”.
50. El programa consta de tres semestres con un total de 31 créditos. El mismo está constituido por las áreas de Historia, Geografía y Formación Docente (pese a estar integrado por tres áreas, cada una de ellas trabaja en forma independiente).
51. Marín, Juan José, “La Enseñanza de los Estudios Sociales en la Internet un análisis retrospectivo y prospectivo, el caso del Módulo Estudios Sociales de la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica” En: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/mod-cole/index.htm>. Consultado el 23 de noviembre de 2010.
52. Marín, Juan José, “Diseños de un modelo de trabajo Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica”. Inédito, s.f.
53. Citado por Angulo, Félix. “La voluntad de distracción: las competencias en la universalidad”. En Sacristán, Gimeno. *Educación por competencias ¿qué hay de nuevo?* Morata: Madrid, 2008.